

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Santiago, 2 de abril de 2018.

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración Junta General Ordinaria de Accionistas.

En conformidad a lo establecido en la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y a las Circulares de la Comisión para el Mercado Financiero (anterior SVS), venimos en informar respecto de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Solunion Chile Seguros de Crédito, S.A. a efectuarse el día 17 de abril de 2018 a las 13:00 hrs., en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3520, piso 14.

El objeto de la referida junta será tratar las siguientes materias:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.
- 3) Remuneración del Directorio.
- 4) Renovación del Directorio.
- 5) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018.
- 6) Designación de empresa Clasificadora de Riesgo para el ejercicio 2018.
- 7) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos conforme a lo dispuesto en el Título XVI artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046.
- 8) Designación de periódico para las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad; y
- 9) Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.



El Directorio, en sesión del día 19 de marzo de 2018, efectuó la presente convocatoria y acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se encuentran publicados en el sitio de internet de la Sociedad (<http://www.solunion.cl/memorias-y-estados-financieros/>), conforme los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Francisco Ros Lasierra
Gerente General
Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.